

**Violencia política digital en razón de género hacia las diputadas de la LXII
Legislatura del Estado de México**

Alejandra Paola Carrillo Hinojosa

Arlette Covarrubias Feregrino

La ponencia tiene por objetivo analizar las manifestaciones de violencia política digital en razón de género ejercidas hacia las diputadas de la LXII Legislatura del Estado de México en la red social Facebook, y conocer cómo éstas dificultan su labor legislativa. Para cumplimiento de dicho objetivo se plantea como pregunta guía de investigación ¿De qué manera la violencia política digital en razón de género hacia las Diputadas de la LXII Legislatura del Estado de México influye en su participación política?

Como argumento a dicha respuesta se plantea que las manifestaciones de violencia política digital en razón de género opera como un mecanismo de control que inhibe la participación política de las diputadas de la LXII Legislatura del Estado de México, provocando barreras para que las mujeres ocupen los espacios de toma de decisiones en condiciones de igualdad y seguridad.

La metodología a utilizar es de carácter cualitativo, con base en la aplicación de entrevistas semi estructuradas a nueve Community Managers (CM) de las Diputadas de la LXII Legislatura del Estado de México. El objetivo de las entrevistas es identificar la frecuencia, tipología y patrones de las agresiones digitales dirigidas a las legisladoras, así como los mecanismos de moderación y el impacto de estos ataques en la estrategia de comunicación institucional.

Como parte de las conclusiones se encuentra que, pese a que a inicios del internet y el uso de plataformas digitales se vislumbraba un espacio sin cuerpos ni géneros, la realidad muestra que el entorno digital ha replicado las desigualdades del mundo físico, siendo la violencia política digital, por tanto, la versión moderna de las barreras históricas que impedían votar o hablar en lo público